

2018/116990

ORDENADOR

Se adjudica a la firma: ,
Montevideo, 09 de octubre de 2018.-

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la COMPRA DE BALANZA. DE PRECISIÓN Y AGITADOR VÓRTEX PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

RESULTANDO:

I) Que con el fin de realizar una Compra Directa y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) Que con fecha 25 de setiembre de 2018, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 13 (trece) ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N° 1: ALDENOR S.A.

OFERTA N° 2: ASM S.A.

OFERTA N° 3: BIKO S.A.

OFERTA N° 4: BIRIDEN S.A.

OFERTA N° 5: EUBIOSIS S.R.L.

OFERTA N° 6: GRUPO QUIMICO S.R.L.

OFERTA N° 7: MILMAN CORREA JORGE DANIEL

OFERTA N° 8: NETIDAL S.A.

OFERTA N° 9: PALMER VILLA PASCUAL

OFERTA N° 10: PROBIO LTDA.

OFERTA N° 11: TAGACA S.R.L.

OFERTA N° 12: TANIREL S.A.

OFERTA N° 13: TEKSOL S.R.L.

CONSIDERANDO:

I) Que con fecha 26/09/2018 se envían las presentes actuaciones a Administración y Control de Salud – GSAL a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;

II) Que de acuerdo al mismo resultaron desestimadas las ofertas de las siguientes empresas: Renglón 1: PROBIO LTDA.- Opcional y ALDENOR S.A.- Opcional, por corresponder a accesorios del producto que se solicita; Renglón 2: ALDENOR S.A. Opcional 1, Opcional 2, Opcional 3, Opcional 4, Opcional 5, Opcional 6 y Opcional 7 por corresponder a accesorios del producto que se solicita.

III) Que del estudio ponderado de las ofertas recibidas, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la empresa PROBIO LTDA. SA el Renglón 1 y a la empresa TANIREL S.A. el Renglón 2.

ATENTO: a todo lo expuesto precedentemente, la GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR A LA EMPRESA PROBIO LTDA. (RUT 212706290018), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
RENLÓN 1: 1 BALANZA DE PRECISIÓN. Balanza Electrónica Digital Ward's Science (U.S.A.), Modelo 10002.
Monto unitario renglón 1: \$ 6.400,00 SIN IMPUESTOS.
PRECIO TOTAL DEL RENGLÓN 1: \$ 7.808,00 IMPUESTOS INCLUIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES, SEGÚN PUNTO 1.3.3 DEL PLIEGO
GARANTÍA: 1 AÑO

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA PROBIO LTDA.: \$ 7.808,00 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 00/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

ADJUDICAR A LA EMPRESA TANIREL S.A. (RUT 214114060013), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
RENLÓN 2: 1 AGITADOR VÓRTEX. Opción 2. Marca: Benchmark Scientific (USA) Vortex Mixer BV1000-E
Monto unitario renglón 2: \$ 8.415,00 SIN IMPUESTOS.
PRECIO TOTAL DEL RENGLÓN 2: \$ 10.266,30 IMPUESTOS INCLUIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES, SEGÚN PUNTO 1.3.3 DEL PLIEGO
GARANTÍA: 2 AÑO

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA TANIREL S.A. \$ 10.266,30 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 30/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

PRECIO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 18.074,30 (PESOS URUGUAYOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y CUATRO CON 30/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL PRESUPUESTO 2018- PEA 30: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA COMPRA, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL GASTO, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

A/P MARIA MAGDALENA RAMELA SIERRA
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATOS
REPARTICIÓN ADMINISTRACIÓN - BPS

Por un monto total de:

Por Transcriptor : **Adriana Montauti/BPS22/10/2018 03:01:12 p.m.**

Adjudicado Por Ordenador : **María Magdalena Ramela/BPS 22/10/2018 03:04:27 p.m.**

María Magdalena Ramela Gerente de Administración de Compras y Contratos Informáticos

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **PROBIO LTDA.:** Certificado de BSE (certificado ley 16.074)

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 29/10/2018.-